



Municipalidad de General Pueyrredon
2024

Decreto Firma Conjunta

Número:

Referencia: DECRETO - Orellano - Torres - Designación Docente - EX-2024-00183136- -MUNIMDP-DVD#SE

VISTO el EX-2024-00183136- -MUNIMDP-DVD#SE, y

CONSIDERANDO

Que habiéndose cumplido los plazos y requisitos establecidos por Resol 1499/22 Cap VI “De la Titularidad” – Estatuto Docente Municipal Ordenanza 20760 Cap. VI Art. 23 inc. d) y su modificación Ordenanza 25041, la Secretaria de Educación solicita la designación con carácter Titular de varios agentes en distintos establecimientos educacionales.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º.- Designanse a las agentes que seguidamente se detallan como **BIBLIOTECARIO ESCUELA**

SECUNDARIA (C.F. 9-03-99-01), con carácter Titular, con retroactividad al 28 de febrero de 2023, en los establecimientos educacionales que se consignan y habiéndose cumplido los plazos y requisitos establecidos por Resol 1499/22 Cap VI "De la Titularidad" – Estatuto Docente Municipal Ordenanza 20760 Cap. VI Art. 23 inc. d) y su modificación Ordenanza 25041:

a) U.E. 08-02-2-1-5-06 – Escuela Municipal de Educación Secundaria N° 206 "Victoria Ocampo"

- **YAMILA GISELE ORELLANO** (Legajo N° 37604/50 – CUIL. 27-35244319-6) N° de Orden 23695, manteniéndosele el pago de las bonificaciones que viene percibiendo.

b) U.E. 08-02-2-1-5-13 – Escuela Municipal de Educación Secundaria N° 213 "Irene Maria Bernasconi"

- **WALTER GUSTAVO TORRES** (Legajo N° 37653/50 – CUIL. 20-21909224-6) N° de Orden 23697, manteniéndosele el pago de las bonificaciones que viene percibiendo.

ARTÍCULO 2º.- El presente Decreto será refrendado por el señor SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, dése al Boletín Municipal y comuníquese por la Dirección de Personal.